

## **Federación RCDs alerta que más del 75% de los residuos de construcción que se producen en España se gestionan de forma irregular**

**La Federación Española de Asociaciones de Empresas de Valorización de Residuos de Construcción y Demolición aborda con representantes del MAPAMA asuntos del sector como la revisión del RD 105/2008 que regula la gestión de RCDs**

**Madrid, 31 octubre de 2017**

Más del 75% de los Residuos de Construcción y Demolición (RCDs) que se producen en España se gestionan de forma irregular, tal y como alerta la Federación Española de Empresas Recicladoras de Residuos de Construcción y Demolición durante la celebración de su asamblea anual en Madrid. La producción de RCDs, según los datos aceptados y manejados por la Unión Europea, asciende a algo más de una tonelada por habitante y año, lo que sitúa la producción anual estatal en torno a los 45 millones de toneladas de residuos de construcción y demolición, de los cuales. Unos 6 millones de toneladas son gestionadas en plantas asociadas a la Federación RCDs-que **representan el 60% de los operadores legales del sector**- y que cumplen con los estándares y las garantías que certifican la valorización que conlleva que una elevada tasa de estos residuos se convierta en recursos útiles de nuevo. A esta tasa se suman 5 millones de toneladas que son gestionadas por otras empresas, que garantizan la valorización de los residuos.

El dato más preocupante es que el resto de los residuos de construcción y demolición producidos, en torno al 75%, son “gestionados” de forma incorrecta, ilegal y en muchos casos delictiva, generando graves impactos ambientales y paisajísticos, despilfarrando una materia prima necesaria y comprometiendo la existencia misma del sector del reciclado y valorización. Prácticas irregulares de las que se nutren desde vertederos hasta antiguos huecos mineros que son rellenados con estos residuos, obviando que pueden convertirse de nuevo en recursos de gran utilidad.

## **Reunión con el Mapama**

La Federación Española de Empresas Recicladoras de Residuos de Construcción ha mantenido esta mañana una reunión con representantes y personal del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para analizar asuntos de importancia para el sector de los residuos de construcción y demolición. La junta, que contó con la participación de la Subdirectora General de Residuos del Ministerio de Medio Ambiente, Paloma López-Izquierdo, también sirvió para someter a revisión el Real Decreto 105/2008, que se encuentra en plena fase de consulta pública, y por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

## **Objetivos de valorización**

Los datos manejados por la Federación RCDs con respecto a la tasa de valorización de residuos de construcción y demolición se aleja, en gran medida, del ambicioso objetivo marcado por la Unión Europea de cara a 2020 que aspira a que el 70% de los residuos de construcción y demolición sean valorizados, en una clara apuesta por la Economía Circular, que va más allá del reciclaje con una apuesta por un cambio de modelo en la gestión. Un objetivo con el que los RCDs están abocados a cumplir, puesto que son, precisamente, el mejor ejemplo de Economía Circular, como abogan desde Federación RCDs, puesto que los residuos de construcción y demolición son valorizables en porcentajes del 100%.

## **Radiografía del sector**

En una apuesta firme por una Economía Circular el sector de valorización de residuos de construcción y demolición se ha convertido en un nada desdeñable ámbito a tener en cuenta, no solo por la elevada tasa de valorización a la que aspiran los RCDs sino por el peso del sector abalado por una facturación de 160 millones de euros al año, unos datos significativos a los que se suman los 10.000 empleos que genera entre puestos directos e indirectos. Sólo las plantas de valorización de RCDs acumulan 2.500 puestos de trabajo directos.

Las empresas asociadas a Federación RCDs representan al 54% de la población española, una cifra que se verá incrementada en próximas semanas con la adhesión de dos nuevas federaciones. En la actualidad, las empresas asociadas a Federación RCDs manejan una facturación que supera los 50 millones de euros.

### **Federación de Asociaciones del Reciclaje de RCDs**

La Federación Española de Asociaciones del Reciclaje de RCDs agrupa a todas las asociaciones territoriales estatales, e impulsa la creación de organizaciones análogas de ámbito regional, en el convencimiento de la necesidad de impulsar labores asociativas de empresas dedicadas a la actividad de gestión de residuos de construcción y demolición. Constituida en 2015 por los representantes de cinco asociaciones dedicadas a los valorización y reciclaje de RCDs: la Asociación de Gestores de Residuos de Construcción y Demolición de Castilla y León (AGERDCyL), la Asociación de Recicladores de Construcción e Demolición de Galicia (ARCODEGA), la Asociación Extremeña de empresas de RC y Recogedores (ASOREX), La Asociación de Empresas Gestoras de Residuos de la Construcción y Demolición de Andalucía (AGRECA) y la Asociación de Plantas de Reciclaje de RCDs de Euskadi (APRREUS). En la actualidad también está integrada en este colectivo la Associació Catalana de Gestors de Residus de Construcció y Demolició (GRCD.CAT). La pertenencia a esta Federación está limitada a Asociaciones cuyo ámbito territorial se corresponda a Comunidades Autónomas. Precisamente, **en próximas semanas, está prevista la incorporación de dos nuevas federaciones a la Federación RCDs.**

### **Líneas de actuación**

Desde la Federación se trabaja en diversas líneas fundamentales:

- Aprobación y aplicación de ordenanzas municipales de gestión de residuos. Es habitual la inexistencia de ordenanzas municipales de gestión de residuos, de carácter obligatorio desde el año 2008, en base al RD 105/2008 (ahora en revisión por el MAPAMA), por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición. Este hecho conlleva la gestión irregular y el vertido

incontrolado de gran parte de los residuos generados en los municipios.

- Control, por parte de la administración, de la gestión irregular. Es habitual la gestión irregular de los residuos de la construcción y demolición por parte de numerosas empresas y particulares, depositándolos en escombreras o en vertederos incontrolados. Este hecho ha provocado que existan numerosos vertederos ilegales, que han merecido la sanción de la Unión Europea a España por la no erradicación de este tipo de actuaciones, que ejercen una labor comercial consentida por numerosas administraciones de ámbito tanto local como autonómico.

- Fomento del uso del árido reciclado. Las plantas de reciclaje producen gran cantidad de áridos reciclados que pueden ser empleados con garantías de seguridad, cuyo uso se encuentra contrastado en numerosos tipos de obras. Se considera imprescindible la redacción de pliegos técnicos y catálogos de uso por parte de la administración, así como el fomento del empleo de los áridos reciclados en las obras públicas y privadas.

- Necesidad de la adecuación de la normativa autonómica y nacional a los principios europeos de Economía Circular, de forma especial en lo relativo a la reducción del consumo de materias primas naturales. En la misma línea, es imprescindible el fomento del uso de áridos reciclados en obra nueva frente al empleo en la restauración de espacios degradados o restauraciones mineras que, en numerosas ocasiones, suponen una eliminación encubierta de residuos que no han sido gestionados correctamente.

Para ello, la Federación RCDs participa en numerosos grupos de trabajo con la administración estatal, autonómica y local.

.....

**Saludos, Benito García**

**DIRCOM**

**Federación RCDs**

Federación Española de Asociaciones de Empresas Gestoras de Residuos de Construcción y Demolición

604 000 742